



**NOTA DE PRENSA N° 012 - 2016-GR.CAJ/DC.RR.PP.**

## **Consejo Regional acudió al Jurado Nacional de Elecciones**

*El JNE todavía no tiene una respuesta definida para la designación del vicegobernador regional, comprometiéndose a dar una contestación oficial en los próximos días.*

La mesa directiva del Consejo Regional integrado por los consejeros Jhony Barrantes Herrera, Máximo León Guevara, Valentín Castañeda Ramírez y la abogada Paola Jáuregui se reunieron hoy por la mañana con el pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) en busca de una respuesta para designar al vicegobernador regional de Cajamarca.

Los consejeros cajamarquinos sustentaron el Acuerdo Regional N° 083-GR.CAJ-CR, emitido en octubre del año pasado donde *"exhortan al Jurado Nacional de Elecciones se pronuncie sobre la situación administrativa del Gobierno Regional Cajamarca, para que funcione de manera completa, con gobernador y vicegobernador"*.

Por su parte, los funcionarios del Jurado Nacional de Elecciones expresaron a los directivos del Consejo Regional de Cajamarca, que *"todavía no tienen una respuesta definida, comprometiéndose a dar una contestación oficial en los próximos días"*.

Durante la reunión, el máximo ente electoral mostró los documentos que suspendió la credencial del electo presidente regional, Gregorio Santos Guerrero, porque esta con prisión preventiva, y encargando la presidencia al vicepresidente electo, Porfirio Medina Vázquez.

Además de las reiteradas notificaciones a Gregorio Santos para que recoja su credencial luego de su excarcelación; hasta que, el entonces electo presidente regional presentó un documento explicando que *"no recogerá su credencial porque no podrá asumir el cargo, ya que la resolución de excarcelación le prohíbe acercarse al Gobierno Regional y los implicados en el juicio"*.

Se espera una pronta respuesta oficial del Jurado Nacional de Elecciones para proceder a elegir al vicegobernador regional de Cajamarca, porque actualmente el ejecutivo funciona solo con el cargo de gobernador regional.

***Cajamarca, 06 de febrero de 2017***

***DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS  
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA***